

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE AGROPROMAN S.A.CELEBRADA EL DIA LUNES 23 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, siendo las 09H00 del lunes 23 de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Quito y Avenida Manabí, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, AGROPROMAN S.A. Señores ERIKA MARICELA CANTOS MACIAS que posee el 25% de acciones, y el Señor. EDDWIN XAVIER SOLIS ZAMORA con el 75% de acciones, quienes representan la totalidad del capital social de la empresa, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

**Aprobación de Balance del Ejercicio Económico 2014 de parte del Gerente General.**

**Aprobación del informe del comisario.**

Preside la junta la Señora ERIKA MARICELA CANTOS MACIAS y actúa como secretario el señor EDDWIN XAVIER SOLIS ZAMORA, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

**PUNTO UNO.- Aprobación de Balance del ejercicio económico 2014 de parte del Gerente General de la compañía AGROPROMAN S.A.-** Interviene la señora, ERIKA MARICELA CANTOS MACIAS Gerente General quien manifiesta que la compañía en su primer año de operación ha tenido aceptación favorable aunque podría haber generado más ingresos lo que se espera para el año 2015, que con toda seguridad tendremos resultados favorables, da lectura a su informe de Gerencia y entrega copia de cada uno de los anexos a este informe como son: Estados Financieros, Certificados de Cumplimientos de Obligaciones en las entidades de control (S.R.L, IESS). Puntualiza el señor EDDWIN XAVIER SOLIS ZAMORA, que es conveniente realizar periódicamente una reunión para evaluar estas actividades lo que nos permitirá seguir adelante con los objetivos para los que fue creada la compañía. Interviene la Señora. ERIKA MARICELA CANTOS MACIAS, y ratifica favorablemente esta idea y señala para buscar estrategias de ventas, y que los objetivos van de la mano con el fortalecimiento de la compañía en las instituciones Financieras.

**PUNTO DOS.- Aprobación del informe del comisario.-** Interviene la Licenciada Marjorie Cedeño Quiroz, comisaria de la compañía quien da lectura a su informe y manifiesta que del informe presentado a ustedes señores accionistas, el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos contables administrativos.

Toma la palabra el accionista EDDWIN XAVIER SOLIS ZAMORA quien manifiesta que se deben aprobar el informe del Gerente General y del comisario de la compañía.

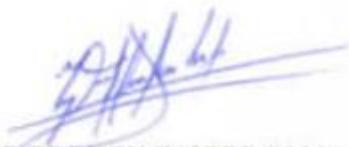
Esta junta resuelve la aprobación de los informes de Gerente y Comisario de la compañía AGROPROMAN S.A.

No habiendo otro punto más que tratar siendo las 10h30 PM se da por concluida la junta general de accionistas de la compañía AGROPROMAN S.A.

Firman al pie de la presente,



SRA. ERIKA MARICELA CANTOS MACIAS  
PRESIDENTE



SR. EDDWIN XAVIER SOLIS ZAMORA  
SECRETARIO